

J. D. Villa de Lerona.

Recivi con el aprecio, que debo la Carta
con que V. S. me favorece, y el papel, ò relacion,
que la acompaña, y dando à V. S. las mas
expresivas oras por la atencion, que le
merezco, y la enorabuena por las altas
aproxaciones, que V. S. ha logrado, repito
mi obediencia para quanto sea del obre.
quio a V. S.

Vno s. porpene à V. S. m. a.
Apeitia 23 de Julio de 1766.

Queda a la Disp. de V. S.
su mas atento seruo.

J. Benito Ferrer de Barrera
m. s.